CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 10/2018
"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Fotocopiadoras" - Plurianual 2018/2019
ID. 341.319.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de octubre del año 2018, en la oficina de la DCP – Diben, 4to piso, sito en la calle EE.UU. Nº 135 esq. Avda. Mcal. Lòpez, siendo las 09:45 horas y estando reunidas las siguientes personas; la Lic. Mehallen Franco Gini, Jefa Interina del Dpto. De Compras Menores; Abog. Juan Martin Mongelos la Escribana Pública Liliana Ortiz, funcionaria de la DCP; a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado arriba individualizado, de conformidad a la Carta de Invitación.

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

En el **PRIMER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **COMPUNEW & ASOCIADOS,** con **RUC N° 753733-6**, con **M.E. Nº 55,** presentado su oferta en fecha 25/10/18 a las 13:00 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran firmados del y foliados del 01 al 49.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios. firmado y sellado, cuyo monto de la oferta la suma de **Gs. 13.956.000.-**
- Garantiza su oferta con DDJJ, por un monto de **Gs.5.000.000.-**
- Presenta Constancia **SIPE Nº 1519163**, en la que figuran en estado **ACTIVO,** los siguientes documentos:
  - Cédula de Identidad;
  - Constancia del RUC;
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Certificado de Origen Nacional;
  - RUC;
  - Patente Comercial;

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

- Presenta físicamente:
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;

En el **SEGUNDO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Ruben Guerrero, M.E. Nº 56,** presentado a las 08:41 horas. se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 01 al 29.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios. firmado y sellado, cuyo monto de la oferta la suma de **Gs. 13.834.091.-**
- Garantiza su oferta con DDJJ, por un monto de **Gs. 1.500.000.-**

- Presenta físicamente:
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Cédula de Identidad N° 932.171 correspondiente al Sr.Ruben Guerrero Quiñones
  - Patente Municipal
  - Certificado de Cumplimento Tributarios Vigente hasta el 03/11/18
  - Presenta RUC;
  - Certificado de Origen y Empleo Nacional.

Lic. Mehallen [illegible]

En el **TERCER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **HECTOR FOT Servicios Técnicos, M.E. Nº 57**, presentado a las 08:44 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 01 al 11.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de la oferta la suma de **Gs. 14.278.000.-**
- Garantiza su oferta con DDJJ, por un monto de **Gs. 713.900.-**
- Presenta físicamente:
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;

En el **CUARTO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **INSUSERV SOLUCIONES GENARALES**, con **M.E. Nº58,** presentado a las 08:45 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre original en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 01 al 13.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de la oferta la suma de **Gs. 15.900.000.-**
- Garantiza su oferta con DDJJ, por un monto de **Gs. 1.500.000.-**
- Presenta Constancia **SIPE Nº 1519763** en la que figuran en estado **ACTIVO,** los siguientes documentos:
  - Cédula de Identidad
  - Constancia de RUC;
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
  - DDJJ DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
- Presenta físicamente:
  - Patente Municipal
  - Certificado de Cumplimento Tributario vigente hasta el 22/11/2018.

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En el **QUINTO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **S.PASOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO, M.E. Nº 59,** presentado a las 08:48 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados del 01 al 24 y firmadas del 01 al 06.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de la oferta la suma de **Gs. 9.070.000.-**
- Garantiza su oferta con DDJJ, por un monto de **Gs. 1.500.000.-**
- Presenta Constancia **SIPE Nº 1518113**, en la que figuran en estado **ACTIVO,** los siguientes documentos:
  - Cédula de Identidad;
  - Constancia de RUC;
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Patente Municipal.

Lic. Mehallen Franco Gini
Jefa Interina
Dpto. de Compras Menores - DCP

En el **SEXTO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **IGC S.R.L., M.E. Nº 60,** presentado a las 09:00 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 01 al 74.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de la oferta la suma de **Gs. . 12.435.000.-**
- Garantiza su oferta con DDJJ, por un monto de **Gs. 1.500.000.-**
- Presenta Constancia **SIPE Nº 1519655**, en la que figuran en estado **ACTIVO,** los siguientes documentos:
    - Cédula de Identidad;
    - Constancia de RUC;
    - Constitución o Estatuto Social
    - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
    - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
    - Certificado de Cumplimento Tributario.
- Presenta físicamente:
    - .Patente Municipal.

En el **SEPTIMO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **M&C. De Mirna Celeste Coronel Aguayo,** con RUC N° **30071.80 1, M.E. Nº 61,** presentado a las 09:14 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 01 al 38.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de la oferta la suma de **Gs. 17.597.000.-**
- Garantiza su oferta con DDJJ, por un monto de **Gs. 3.000.000.-**
- Presenta Constancia **SIPE Nº 1519766**, en la que figuran en estado **ACTIVO,** los siguientes documentos:
    - Cédula de Identidad;
    - Constancia de RUC;
    - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
    - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
    - Certificado de Origen Nacional.
    - Certificado de Cumplimento Tributario.
    - Patente Municipal.
- Presenta físicamente:
    - .Certificado de Origen Nacional.

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En el **OCTAVO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **HZ INGENIERIA SERVICIOS de Carlos Alberto Holtzberger Zapattini,** con RUC N° **2.278.565-3, M.E. Nº 62,** presentado a las 09:20 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 01 al 38.-
- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de la oferta la suma de **Gs. 13.934.000.-**
- Garantiza su oferta con DDJJ, por un monto de **Gs. 1.500.000.-**
- Presenta Constancia **SIPE Nº 1519760**, en la que figuran en estado **ACTIVO,** los siguientes documentos:
    - Cédula de Identidad;
    - Constancia de RUC;

Lic. Mehallen Franco Gini
Jefa Interina
Dpto. de Compras Menores - DCP

- Presenta físicamente:
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Constancia de RUC;
  - Certificado de Cumplimento Tributario Vigente hasta el 24/11/2018.
  - Patente Municipal

Sin puntos que observar, se da por terminado el presente acto siendo las 10:22 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad los presentes.

Lic. Mehallen Franco Gini
Jefa Interina
Dpto. de Compras Menores - DCP

Abg. Juan Martín Insfrán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Tatiana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN